



ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO

ACTA NÚMERO CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO - DOS MIL DIECISIETE. En las instalaciones de la sala de sesiones del Consejo Académico "**Doctor Oscar Antonio Fernández**", a las ocho horas con treinta minutos del día **diez de noviembre de dos mil diecisiete**, convocados por el señor Presidente del mismo, **JAIME EDWIN MARTÍNEZ VENTURA**, se encuentran presentes, además del primero, las consejeras y consejeros de esta institución, **CARMEN YOLANDA RODRÍGUEZ, MARÍA LILLIAM NAVARRETE DE PERAZA, CATALINA MACHUCA DE MERINO, FRANCISCO ELÍAS VALENCIA, JOSÉ MAURICIO GUTIÉRREZ ALVARENGA, RICARDO SALVADOR MARTÍNEZ y JOSÉ HUMBERTO MORALES.** Se encuentran ausentes el consejero **LUIS ARMANDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ** y el **COMISIONADO JAIME LEONEL GRANADOS UMAÑA** representante del señor Director General de la PNC ante el Consejo Académico, el primero, por tener que atender otros asuntos urgentes, extraordinarios e indelegables de carácter laboral y el segundo por encontrarse incapacitado por razones de salud. Siendo éstos el lugar, día y hora señalados para llevar a cabo la presente sesión ordinaria de Consejo Académico dirigida por el señor Presidente del mismo. Acto seguido se da lectura a la agenda propuesta: I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. II. APROBACIÓN DE AGENDA. III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE. IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. RESULTADO SEGUNDO CONCURSO DE OPOSICIÓN POR ANTECEDENTES, PARA LA SELECCIÓN DE PROFESOR III. 2. INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL ANSP. **DESARROLLO. Se inicia con el punto uno: I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM.** El Presidente del Consejo Académico estableció que había quórum para iniciar la sesión. **II. APROBACIÓN DE AGENDA.** Se procedió a la lectura de la agenda. El Consejo Académico, **ACUERDA:** Aprobar por unanimidad la propuesta presentada por el Presidente del ente colegiado. **III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE.** Después de haber leído el acta, el Consejo Académico **ACUERDA:** Aprobarla por unanimidad, por lo que procedieron a su firma. **IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. RESULTADO SEGUNDO CONCURSO DE OPOSICIÓN POR ANTECEDENTES, PARA LA SELECCIÓN DE PROFESOR III.** En cumplimiento a la directriz aprobada por el ente colegiado, se presentó el informe remitido por la Jefa de la División de Estudios que contiene una síntesis de los resultados obtenidos de las entrevistas personales realizadas a los cuatro participantes del referido concurso, quienes no cuentan con amonestaciones disciplinarias

verbales o escritas impuestas en firme dentro de los últimos tres años: 1. [REDACTED] **Actitud en la entrevista:** Se presentó puntualmente a la entrevista y adecuadamente vestido, mostró seguridad ante lo que se le consultaba, se evidenció un alto dominio técnico en su área e involucramiento en su trabajo, con un alto nivel de exigencia propia en su desempeño profesional. Con criterios definidos y compromiso institucional. Se expresa con claridad, aunque un tanto limitado en su fluidez verbal. Responsable en sus atribuciones y sin temor a asumir retos o implementar cambios. - **Reseña trayectoria profesional:** Ha trabajado desde hace más de veinticuatro años en la institución y durante ese tiempo sus esfuerzos han estado orientados a la innovación y la planificación en los procesos con los diferentes niveles y categorías de la población estudiantil. Ha propuesto estudios innovadores de entrenamiento Ha desarrollado baremos adecuándolos a la población meta. Ha desarrollado programas de entrenamiento bajo techo y también otros dirigidos a mujeres. - **Logros y aportes en el quehacer institucional:** Contextualización de los programas y mejorarlos en especial para las mujeres en tiro, ha mejorado muchas técnicas. Ha orientado sus evaluaciones a que sean formativas para el cambio. - **Frustraciones en su quehacer profesional:** Desde sus inicios en la Institución ha sido una persona muy comprometida con su misión y su desempeño, sin embargo, le frustra el hecho de que haya personas en su entorno laboral que no asuman el mismo nivel de compromiso con los aportes que deben dar para la formación de los estudiantes. - **Fortalezas y limitaciones en el trabajo con grupos:** a) Fortalezas: Tiene capacidad para modelar en otros lo que hace; b) Limitaciones: Puede llegar a ser demasiado perfeccionista y considera que debe aprender a ser más flexible. - **Manera de resolver crisis y conflictos:** Busca consensuar, exponer los puntos de vista, no le gusta rumiar los problemas, prefiere el confrontar con las personas. - **Proyecto especial para el quehacer formativo policial:** Fortalecer la disciplina en los estudiantes en el sentido de que lo aprendido sea parte de su vida, y ser un modelo de disciplina. Lograr que se convierta en eje transversal de los estudiantes y reforzar constantemente en los estudiantes y en el equipo de trabajo. También desarrollar proyectos de investigación en lo referente a alteraciones musculoesqueléticas con apoyo del equipo de investigadores institucional. - **Motivación para optar al puesto:** Mejorar su condición económica y también como una oportunidad de tener nuevos retos y oportunidades para su desarrollo y poder aportar a la Institución. Como observación se señala que posee un alto nivel de conocimientos técnicos, formación pedagógica y compromiso institucional, con trayectoria integral en la institución. Autodidacta y en constante aprendizaje. Además de un buen manejo de grupos. 2. [REDACTED] **Actitud en la entrevista:** Se presentó puntualmente con buena presentación y disposición, muy respetuosa ante los entrevistadores. Se mostró seguro, desenvuelto, con facilidad de expresión verbal, claridad en las metas y objetivos del puesto. Con metas de



superación y deseos de aportar a la Institución. - **Reseña trayectoria profesional:** Ha trabajado por veinticuatro años en la institución y considera que se ha ido desarrollando con ella. Ha compartido en diferentes áreas y desde su especialidad, que es el fútbol, ha sido acreditado en la Clase B, ha trabajado con equipos federados y ha participado con equipos a nivel de Segunda División. Ha sido presidente de la Escuela de fútbol y ha sido entrenado en Defensa Personal, con acreditaciones en la rama, dando clases en esta área en la Institución. - **Logros en el quehacer profesional:** Considera que el aportar en la planificación institucional en su disciplina de especialidad y la relación con otras instituciones, ya que se han generado convenios con Universidades y que pueden ser la oportunidad para que los estudiantes puedan optar a becas de estudios. Ha organizado el deporte institucional y ha realizado actividades internas y está promocionando el deporte. - **Frustraciones en el quehacer profesional:** El que no exista un Escalafón Institucional que les permita el desarrollo en concordancia con el quehacer institucional, aunque él lo ve como motivación. También le frustra que en su equipo las cosas no caminen como deberían ser. - **Fortalezas y limitaciones en el trabajo con grupos:** a) Fortalezas: El tener experiencia de manejar grupos. Tiene nueve años de manejar el grupo de acondicionamiento físico. b) Limitaciones; el manejo de su carácter. - **Manera de resolver conflictos y crisis:** Expresa que su manera de resolver es manteniendo la calma y tratando de separar y ubicarse en los diferentes entornos de su vida (profesional, religiosa, política) - **Proyecto especial para el quehacer formativo policial:** Fue parte de un Proyecto Institucional en el que se prepararon Instructores en un acuerdo INDES-PNC-ANSP. Pero fue de carácter obligatorio para el personal policial, él lo quisiera continuar, pero más como opcional; asimismo, quisiera implementar un curso virtual de acondicionamiento Físico para mejorar la salud laboral del personal policial. - **Motivación para optar al puesto:** Su plaza no está acorde a sus funciones y además esto le permitiría acceder a un mayor desarrollo profesional a otras áreas, tener otra perspectiva y poder incidir en el quehacer institucional. Como observación se señala que cuenta con dominio técnico en su área, posee proyección, visión estratégica y experiencia en coordinación de grupo de instructores, con habilidades verbales y proactividad. 3. [REDACTED]

[REDACTED]: **Actitud en la entrevista:** Se presentó puntualmente, con indumentaria adecuada a la ocasión. Con actitud positiva y respetuosa ante los entrevistadores. Con buena facilidad de expresión verbal, fue espontánea en sus respuestas. Manifestó involucramiento en el trabajo con los estudiantes. Sin dificultad para integrarse con diferentes grupos. - **Reseña de trayectoria profesional:** En sus veinticuatro años de laborar en la Institución ha estado en Acondicionamiento Físico y como el Departamento ella también ha sufrido cambios. Durante todo ese tiempo se ha desempeñado como docente de los diferentes grupos, niveles y categorías. Desde el nivel básico hasta los Niveles ejecutivos y superiores. Ha atendido diferentes grupos con horarios

variados y ha dado apoyo en el Departamento de Convocatoria y Selección por un par de años. Ha sido parte del equipo que elaboraron textos y libros de apoyo. - **Logros en el quehacer profesional:** Se siente muy orgullosa de pertenecer a la ANSP, de su trabajo como Docente en la institución. Ha representado a la Academia en eventos y de haber trabajado en el Proyecto de Educación a distancia. Ha liderado selecciones y han ganado eventos de atletismo. - **Frustraciones en el quehacer profesional:** Que debido a una enfermedad que se le detectó en el dos mil trece ya no podía trabajar en su área porque el esfuerzo físico era contraproducente para su padecimiento. Se puso en tratamiento y al momento la enfermedad está controlada y ha vuelto a desarrollar sus labores habituales. - **Fortalezas y limitaciones en el trabajo con grupos:** a) Fortalezas: Se considera comunicativa, sociable, accesible y que genera confianza, esto le ayuda con los estudiantes y compañeros; b) Limitaciones: Le cuesta que de un día para otro pidan algunas cosas que implique improvisar, no tener tiempo para preparar y hacer un buen trabajo. - **Manera de resolver conflictos y crisis:** Normalmente comunicando la situación con superiores y compañeros. - **Proyecto especial para el quehacer formativo policial:** Incluir dentro del Programa de Acondicionamiento Físico, el auto cuidado, incluir un estudio estadístico de la actividad física penamente para que puedan contribuir en la actividad policial. - **Motivación para optar al puesto:** Que ella ejerce la docencia en los diferentes niveles, cumple con los requisitos establecidos y ha adquirido mucha experiencia. Además, quiere estudiar una Maestría. 4. **[REDACTED]: Actitud en la entrevista:** Se presentó puntualmente a la entrevista, con actitud respetuosa ante los entrevistadores. Se evidenció algún grado de nerviosismo y dificultad en la pronta comprensión de las preguntas, al punto de no entender algunas. Con un bajo nivel de autoestima y falta de claridad en sus metas. Aun cuando ha tenido involucramiento en el trabajo con grupos, se le dificulta el manejo de límites y control apropiado de conflictos. Limitada iniciativa y proactividad a nivel estratégico. - **Reseña de trayectoria profesional:** Haber trabajado con niños especiales, y luego desempeñarse por más de veinticuatro años como docente en los diferentes niveles y categorías. Ha impartido clases de manejo para lo cual fue capacitado por personal de los Estados Unidos. Ha llevado a la Academia ha juegos internacionales, ha preparado selecciones de basquetbol y voleibol, ha participado en juegos policiales y en torneos centroamericanos de academias de policía. - **Logros en el quehacer profesional:** Que sus alumnos lo reconozcan por el buen trabajo realizado. Considera también el ir aprendiendo paso a paso, y el trabajo en equipo logrado. - **Frustraciones en el quehacer profesional:** Que por mucho tiempo a nivel institucional no hayan sido reconocidos como docentes y que hayan quedado como Instructores, esto afectó su desarrollo profesional. Además, ellos son el área que han recibido menos capacitaciones. - **Fortalezas y limitaciones para el manejo de grupos:** a) Fortalezas: Sus conocimientos y experiencia adquiridos; b)

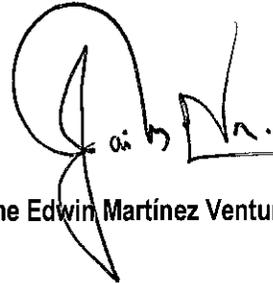


Limitaciones: El tiempo con el que se cuenta para trabajar, no se puede ser exigente con los estudiantes por miedo a ser sancionados ya que esto ha sucedido. Tampoco pueden usar tecnología con los alumnos, ya que les prohíben usar hasta el reloj. - **Manera de resolver conflictos y crisis:** Trata de no demostrar sus problemas ante los alumnos ni compañeros, no le gusta ser conflictivo, mejor da la vuelta y después habla. - **Proyecto especial para el quehacer formativo policial:** Ofrece mucha confianza a los alumnos. Desarrollar una actividad cada tres meses para enseñar valores y disciplina. Presentó con Profesor Julio un proyecto a su jefe en relación con Polideportivo completo. - **Motivación para optar al puesto:** En lo económico ya que en su familia solo él trabaja y es el único que aporta. También por él ya que tiene el menor salario de todos. Luego de las respectivas valoraciones el Consejo Académico por unanimidad **ACUERDA:** 1. Que los participantes escriban un ensayo de dos páginas que contenga su visión sobre el IES-ANSP; cómo valora el cambio cualitativo de la institución; cómo valora las políticas actuales de seguridad pública; además exponga los nuevos compromisos del participante y los aportes que brindarán a la institución. 2. Que realicen una exposición sobre dicho ensayo. 3. Que expongan sobre sus antecedentes de aportes institucionales. 4. Que presenten una propuesta o un proyecto de mejoramiento del área de acondicionamiento físico. 5. La escala utilizada para la evaluación será del uno al diez y tendrá una ponderación del veinticinco por ciento cada una de las cuatro actividades a realizar. 5. Cada participante contará con veinte minutos para su presentación ante este Consejo, misma que realizarán en fecha uno de diciembre de dos mil diecisiete, en el orden en que fueron entrevistados por la Jefa de la División de Estudios. 6. Cada consejero o consejera calificará individualmente y la calificación de los participantes será la sumatoria de las mismas dividida entre el número de consejeros participantes. **2. INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL ANSP. 2.1 Sobre denuncia de docente** 

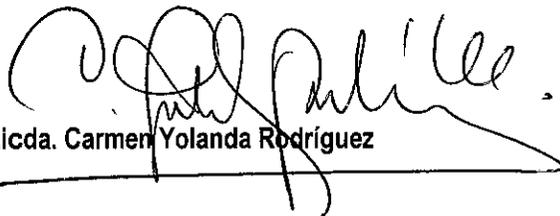
Art. 19 d) LAIP

2.2 Reunión con

SITANSP. Informó que se sostuvo reunión con la Junta Directiva del Sindicato a fin de solicitarles presentaran sus demandas concretas y realizar un llamado a la negociación y diálogo; para dar continuidad al diálogo se nombró una representación de tres miembros por parte de la Dirección General y tres miembros del SITANSP. No habiendo nada más que hacer constar, a las diez horas con treinta minutos de este día, se da por finalizada la presente acta que para constancia firmamos.



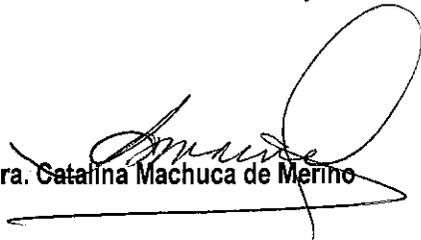
Lic. Jaime Edwin Martínez Ventura



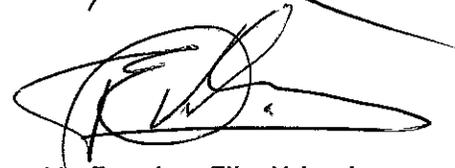
Licda. Carmen Yolanda Rodríguez



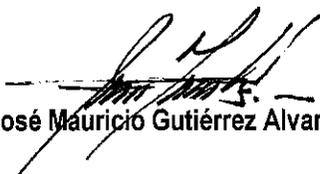
Licda. María Lilliam Navarrete de Peraza



Mtra. Catalina Machuca de Merino



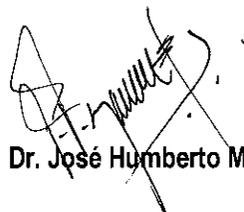
Lic. Francisco Elías Valencia



Lic. José Mauricio Gutiérrez Alvarenga



Lic. Ricardo Salvador Martínez



Dr. José Humberto Morales